

Al contestar por favor cite estos

datos:

Radicado No. 20245130218061

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Fecha: 26-03-2024

Datos Notificación

Nombres/Apellidos:
No Identificación:

Fecha y Hora: _

Página 1 de 1

Bogotá D.C.

(513)

Teniente Coronel
JULIO CÉSAR BOTERO POSADA
Comandante de Estación
Primera Estación de Policía de Usaquén
mebog.e1@policia.gov.co
contravenciones@policia.gov.co
Calle 165 No. 8 A- 43
Código postal:110131
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Traslado por Competencia **REFERENCIA:** Radicado No. 20244600574532

Respetado Teniente Coronel;

Teniendo en cuenta el radicado de la referencia, se pone en conocimiento la problemática narrada en petición suscrita por el señor (a) **ANÓNIMO**, en la que se manifiesta expresamente: "(...) sobre la dirección carrera 6a entre calle 190 y 187, barrio buena vista 1 sector, localidad Usaquén, allí se presenta una problemática que ha aumentado hace dos años, por esta calle hay varios bares en donde generan demasiado ruido hasta altas horas de la noche siendo los días viernes, sábados y festivos, se observan personas armadas y alto consumo de drogas, ya se ha reportado con la policía nacional (...)".

Por estas razones, en virtud de la competencia de la Entidad que usted representa, me permito remitir copia de la petición de conformidad con lo establecido en el artículo 1º de la Ley 1755 de 2015, que modificó el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, para que se ordene a quien corresponda verificar la situación descrita y se proceda a tomar las medidas a que haya lugar, en relación con la perturbación de la tranquilidad en la zona y la inseguridad en el sector, de conformidad con la Ley 1801 de 2016.

Agradeciendo se dé respuesta al peticionario (a) y se informe a este Despacho respecto del procedimiento adelantado.

De lo anterior, se anexa un (01) folio contentivo de la petición.

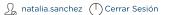
Cordialmente,

SUSY HERNEY SEGURA CORREDIN Alcaldesa Local de Usaquén (E) cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co

Publicar en cartelera Anexos: Copia del radicado: 20244600574532 en un (01) folio

Proyectó: Monica Selene Leon Atuesta – Abogada Contratista Revisó: Elizabeth Soolach Suárez - Abogada Contratista Revisó y aprobó: Henry Javier Peña Cañón- Profesional Especializado 222-24





RoI FUNCIONARIO OFICI ✔

REGISTRO DE PETICIÓN 1099142024

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

Petición Anónima

Funcionario que registró: CAROLINA PAEZ RODRIGUEZ

\sunto

¿Se considera parte de alguna de estas características?

(Ninguna)

PERSONA ANONIMA DESEA RADICAR DERECHO DE PETICION A LA ENTIDAD COMPETENTE CON FECHA DEL 20/02/2024 A LAS 8:22 AM, YA QUE SOBRE LA DIRECCION CARRERA 6A ENTRE CALLE 190 Y 187, BARRIO BUENA VISTA 1 SECTOR, LOCALIDAD USAQUEN, ALLI SE PRESENTA UNA PROBLEMATICA QUE HA AUMENTADO HACE DOS AÑOS, POR ESTA CALLE HAY VARIOS BARES EN DONDE GENERAN DEMASIADO RUIDO HASTA ALTAS HORAS DE LA NOCHE SIENDO LOS DIAS VIERNES, SABADOS Y FESTIVOS, SE OBSERVAN PERSONAS ARMADAS Y ALTO CONSUMO DE DROGAS, YA SE HA REPORTADO CON LA POLICIA NACIONAL, PERO ELLOS NO DAN UNA SOLUCION A ESTA PROBLEMATICA, POR LO TANTO, SE SOLICITA LA AYUDA POR PARTE DE LAS ENTIDADES QUE COMPETAN EN EL CASO PARA UNA PRONTA SOLUCION, YA QUE LOS HABITANTES DEL SECTOR ESTAN EN RIESGO Y OBLIGADOS A CERRAR EL COMERCIO POR LAS RIÑAS CON CUCHILLOS QUE SE PRESENTAN, ADICIONAL A ESTO LA CONTAMINACION AUDITIVA ES INTOLERABLE.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Entidad Destino 6 *

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL

Palabra Clave
Tema *

FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION

550571 P.M. 051/50 M.	
SECRETARIA GENERAL Fina da Patisián para la Entidad *	~
Tipo de Petición para la Entidad *	
DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL	~
Correo electrónico (opcional)	
Confirmar Correo Electrónico	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
rámite y/o Servicio *	
Ingreso de un Reclamo, Queja o Sugerencia en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones	~
Dependencia	
Usuarios Asesores Línea 195	~
roceso de Calidad	
MISIONAL	~
unto de Atención *	
LINEA 195 - SERVICIO A LA CIUDADANIA	~
echa de Radicado *	
2024-02-20	
Canal *	
TELEFONIO	
TELEFONO Itémpere de Padicade	*
Número de Radicado	
lúmero de Folios	
Tiene procedencia?	
No	~
Es copia?	
No No	~
Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía	
Observaciones	

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfi	co?	
llid-d	LUGAR DE LOS HECHOS	
Localidad		
(Seleccione)		•
Departamento		
BOGOTA		·
Ciudad		
BOGOTA, D.C.		•
Dirección de Hechos		
		Registrar/Modificar Dirección
UPZ		
(Seleccione)		
Barrio		
(0.1)		
(Seleccione) Estrato		
(Seleccione)		•
Código Postal		
Ubicación Aproximada		
Escucha - Sistema Distrital para la Ge	stión de Peticiones Ciudadanas, para que real	ientra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá T lice la notificación electrónica, a través de este mism
	comunicaciones que se emitan dentro del tra ulo 56 de la Ley 1437 de 2011 y las normas que	ámite de la petición, incluida la respuesta a la misma e la modifiquen, aclaren o sustituyan.
	No soy un robot reCA Privacidad -	APTCHA - Términos
	NOTAS	
Nota		



Versión: 2.0.2.3i - es